

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

ANUNCIO de información de adjudicaciones.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias informa de las siguientes adjudicaciones:

Objeto: Suministro de dos maniqués para Megacode.
Expte.: 1009/01.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Concurso.
Forma de adjudicación: Abierto.
Empresa adjudicataria: Laerdal España S.L.
Importe de adjudicación: 69.103,54 € (11.497.862 ptas.).

Objeto: Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección Técnica Superior y Auxiliar y coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del edificio de nueva planta del Centro de Altas Tecnologías de la Empresa Publica de Emergencias Sanitarias en el Campus de la Salud de Granada.

Expte.: 2013/01.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Concurso.
Forma de adjudicación: Abierto.
Empresa adjudicataria: Planho Consultores, S.L.
Importe de adjudicación: 178.499 € (29.699.735 ptas.).

Sevilla, 14 de enero de 2002.- El Director de Sistemas y Tecnologías, Cristóbal Román Piña.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría. (PD. 262/2002).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: C-AL108/PPRO. Proyecto y opción a Dirección de Obra del desdoblamiento y vías de servicio en la C-3327 en Vera (Almería).
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y ocho mil doscientos treinta y dos euros con setenta y ocho céntimos (138.232,78), IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 12 de marzo de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.
Fecha: Día 20 de marzo de 2002, a las 10,00 h.
9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL1088/PPRO.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 1 de febrero de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE GOBERNACION***ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Luis Gómez Aguilera.
Expediente: CO-251/2001-EU.
Infracción: Grave, art. 20.3, Ley 13/99. Grave, art. 20.19, Ley 13/99.
Fecha: 11 de diciembre de 2001.

Sanción: 50.001 a 5.000.000 de ptas.
Acto notificado: Acuerdo Iniciación expediente.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su notificación.

Córdoba, 16 de enero de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Doña Teresa de las Heras López.
 Expediente: CO-118/2001-ET.
 Infracción: Grave, art. 15.n), Ley 10/91, de 4 de abril.
 Fecha: 20 de diciembre de 2001.
 Sanción: 25.000 ptas.
 Acto notificado: Resolución expediente.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el siguiente al de su notificación.

Córdoba, 16 de enero de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Muñoz Falcón.
 Expediente: SAN/ET143/01-SE.
 Infracción: Grave. Art. 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
 Fecha: 4.12.01.
 Sanción: De 150,25 € (25.000 ptas.) a 60.101,21 € (10.000.000 de ptas.).
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
 Plazo para presentar alegaciones: 15 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de enero de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública. (PP. 199/2002).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, y en el artículo 17 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de urgente ocupación formulada por don Angel Olavarría Rodríguez, en representación de Hormigones y Morteros Preparados, S.A., titular del Permiso de Investigación «El Lance, número 6.572», publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los bienes afectados y de los interesados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la ocupación e indemnización amistosa.

- Finca núm. 1.
 Titular: No consta.
 Datos catastrales: Paraje Cala Alta, polígono 28, parcela núm. 100.
 Término municipal: Estepona (Málaga).
 Cultivos: Monte bajo.
 Coordenadas en UTM: X 365881; Y 4038560; HUSO 30.

- Finca núm. 2.
 Titular: Doña Teresa Flores Simón, con domicilio en Estepona, C/ Zaragoza, núm. 23.

Datos catastrales: Paraje Cala Alta, polígono 28, parcela núm. 104.
 Término municipal: Estepona (Málaga).
 Cultivos: Monte bajo.
 Coordenadas en UTM: X 305936; Y 4038359,23; HUSO 30.

- Finca núm. 3.
 Titular: Don Antonio López Román, con domicilio en Estepona, C/ Espinosa, núm. 17.
 Datos catastrales: Paraje Cala Alta, polígono 28, parcela núm. 99.
 Término municipal: Estepona (Málaga).
 Cultivos: Monte bajo.
 Coordenadas en UTM: X 306164,75; Y 4038223,75; HUSO 30.

- Finca núm. 4.
 Titular: No consta.
 Datos catastrales: Paraje Cala Alta, polígono 28, parcela 105.
 Término municipal: Estepona (Málaga).
 Cultivos: Monte bajo.
 Coordenadas en UTM: X 306116; Y 4037827,94; HUSO 30.

Lo que se hace público a fin de que dentro de un plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones a que se refiere el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación de los bienes cuya ocupación temporal se solicita y su estado material o legal.

Málaga, 10 de diciembre de 2001.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de acuerdo de archivo de diligencias previas núm. 236/01.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 12 de julio de 2001, por el que se acuerda el archivo de las actuaciones practicadas en el expediente de Diligencias Previas núm. 236/01, a consecuencia de la denuncia formulada por doña Estrella Muñoz Juan, que tuvo su último domicilio conocido en Paseo Marítimo Rey de España, núm. 152 (29640, Fuengirola), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Málaga, 15 de enero de 2002.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.